

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 2

INFORMACIÓN DE LA ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO BARRIO VILLA HERNÁNDEZ DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE CUNDINAMARCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. COID-1260-2021 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NÚMERO DEL CONTRATO	3-1-102452-COI-1364-13 (PAF-ATMINDEPORTE-I-042-2022)
DESCRIPCIÓN ETAPA A TERMINAR	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO BARRIO VILLA HERNÁNDEZ DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE CUNDINAMARCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. COID-1260-2021 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	<p>CONSORCIO TAYRONA</p> <p>Representante: ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.105.588 Conformación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.105.588, con una participación del 34%. 2. WILSON ANDRÉS DOMÍNGUEZ CASTIBLANCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.807.980 con una participación del 33%. 3. FABIO ALFONSO BAYONA RAMON, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.468.680 con una participación del 33%
SUPERVISOR	ING. ALBERTO JOSE LARA DEL CASTILLO
PLAZO INICIAL DE LA ETAPA 2	SEIS (6) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO CINCUENTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y DOS PESOS (\$ 150.199.042,00) M/CTE, incluido costos, gastos, impuestos (IVA), tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar
VALOR INICIAL DE LA ETAPA 2	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$138.828.978)

INFORMACIÓN DE LA ETAPA A TERMINAR

FECHA DE INICIO DE LA ETAPA 2	21/06/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE LA ETAPA 2	20/12/2022

NOVEDADES DE LA ETAPA

SUSPENSIONES Y REINICIOS:	<i>Suspensiones y reinicios</i>	Desde	Hasta
		N-A	N-A
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	N-A		
PRÓRROGAS	<i>Prórroga No. 1</i>	DOS (02) MESES	
	<i>Prórroga No. 2</i>	UN (1) MES	
	<i>Prórroga No. 3</i>	VEINTE (20) DÍAS	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	TRES (3) MESES Y VEINTE (20) DÍAS		
ADICIONES	<i>Adición</i>	N-A	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	N-A		

CONDICIONES FINALES DE LA ETAPA

PLAZO EJECUTADO	NUEVE (9) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
VALOR FINAL DE LA ETAPA	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$138.828.978)
FECHA DE TERMINACIÓN	09/04/2023

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de la *INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO BARRIO VILLA HERNÁNDEZ DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE CUNDINAMARCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. COID-1260-2021 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA*, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados el (los) producto (s) o servicio (s), se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados, cumpliendo con la normatividad técnica aplicable y demás requisitos establecidos.

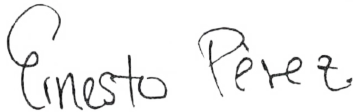
El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO**

VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **diez (10)** días del mes de **abril** del **año 2023**.

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR



Firma

ERNESTO FABIÁN PÉREZ MISATH

En representación del CONSORCIO TAYRONA
REPRESENTANTE LEGAL

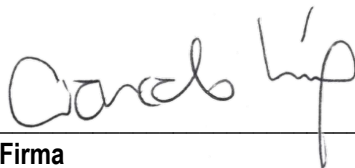


Firma

ING. ALBERTO JOSE LARA DEL CASTILLO

Supervisor FINDETER

FIDUCIARIA



Firma

GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA

Representante Legal

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo con el tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor